



## GRUPO INTERÓLEO PICUAL

### POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

*INTERÓLEO PICUAL JAÉN S.A. considera fundamental la satisfacción de sus socios y clientes, así como la mejora continua de sus procesos de comercialización de aceites de oliva, por lo que asume los siguientes compromisos, que comunica con este documento a todas las partes interesadas:*

*La prioridad de INTERÓLEO PICUAL JAÉN S.A. es la de prestar el mejor servicio de calidad a las empresas productora que forman parte del grupo, así como a los clientes para asegurar su satisfacción. Por esta razón se emite la presente DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN, que se concreta en los siguientes compromisos:*

- *Poner todos los medios a su alcance para garantizar que las expectativas de socios y clientes se conocen y se intentan superar, con el fin de conseguir su satisfacción y llegar a un equilibrio satisfactorio para ambas partes.*
- *Cumplir con todos los requisitos legales y reglamentarios que le son de aplicación por su actividad, en especial los relacionados con la seguridad e inocuidad de los alimentos y los de carácter medioambiental.*
- *Prevenir la contaminación producida por sus actividades, en especial la que tiene que ver con el uso de recursos y la generación de residuos.*
- *Definir la estructura de organización, de autoridad y de gestión de los procesos necesaria para garantizar la mejora continua.*
- *Actuar sobre la base de la prevención y no de la corrección.*
- *Proporcionar los recursos necesarios, tanto humanos como materiales para asegurar la mejora continua de sus procesos.*

*Para llevar a buen término esta Política de Gestión, INTERÓLEO PICUAL JAÉN S.A. se compromete a implantar un Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente, a cumplir los requisitos de las normas internacionales UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001: 2015 que le sean de aplicación.*

*La Gerencia asume personalmente los compromisos expresados en esta Política de Gestión, y se compromete a difundirla entre todas las partes interesadas, así como a asegurar que dicha política es conocida y comprendida por todas las personas que forman la organización, así como entre las empresas socias.*

*En Mengíbar (Jaén), a 31 de agosto de 2018*